



AYUNTAMIENTO

El equipo de gobierno oculta información y el PP traslada al Procurador del Común sus quejas por la vulneración de los derechos de los concejales

- Tras casi tres años de mandato Guarido y Fagúndez se niegan a entregar a los ediles del PP la información a la que tienen derecho como representantes de los zamoranos
- Ayer mismo se negó a los concejales populares el acceso a la documentación de la liquidación del Presupuesto de 2017 que será debatido en el próximo Pleno y sin poder disponer de acceso previo
- La transparencia con la que Izquierda Unida y PSOE decían que iban a trabajar en el Consistorio de Zamora es una “auténtica farsa”, al menos con los concejales del PP
- Los populares han registrado hoy mismo la queja ante el Procurador del Común

16, marzo, 2018.- La portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, Clara San Damián, ha anunciado que su Grupo ha formalizado hoy su queja ante Procurador del Común para recabar su amparo ante lo que se considera una “clara vulneración de nuestros derechos como concejales. Nos están negando acceder a información a la cual tenemos derecho como concejales, es decir, por ser representantes de los zamoranos. Son muchos los expedientes a los que aún estamos esperando a tener acceso y a otros a los que se nos da acceso son siete u ocho meses de retraso. Ésta es la forma con la que Guarido trata a los concejales del Partido Popular, despreciando a los zamoranos a los que representa este partido”.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Por este motivo, en el escrito que se ha remitido al Procurador del Común, se detallarán multitud de peticiones de información para demostrar que “Guarido y Fagúndez mantienen al Ayuntamiento bajo un velo de oscurantismo muy alejado de aquello que tanto pregonan de transparencia. No nos dan la información y es muy grave”, ha expuesto Clara San Damián.

“La verdad es que estamos acostumbrados a que nos pongan trabas constantemente desde el Ayuntamiento”, ha continuado la portavoz popular, “pero la gota que ha colmado el vaso de nuestra paciencia ha sido esta semana con la negativa a que se nos facilitara el acceso al expediente de la Liquidación del Presupuesto del pasado año; algo a lo que tenemos derecho”.

Asimismo, la portavoz popular ha incidido en que a veces “pasan varios días hasta que nos dan acceso a la información a la Junta de Gobierno Local y, de este modo, no se puede trabajar. También ha sucedido con asuntos de Pleno. Lo peor es que hay veces que ni nos dan acceso a la información y, en otros casos, nos lo dan varios meses después de haberlo solicitado cuando ya no es necesario”.

Por este motivo, la portavoz del PP en el Ayuntamiento de Zamora ha insistido en que “nos obligan a acudir al Procurador del Común para recabar su amparo”. Además, también ha avanzado que en el próximo Pleno el Grupo Popular presentará una moción en la que instará al equipo de gobierno a que, por el buen funcionamiento del Consistorio de la capital, se agilicen los trámites en el acceso a la información por parte de los concejales.